

## Los estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad para la biblioterapia, su vínculo con las disciplinas informacionales.

### Science, Technology and Society Studies for Bibliotherapy, its relationship with Information Disciplines.

**Yenifer Castro Viguera.**

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Correo electrónico: yenifercvi@gmail.com

**Yarelys Chávez Montejo.**

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Correo Electrónico: yarelys@bnjm.cu

#### Resumen

*Objetivo.* La presente investigación se propuso analizar la incidencia de los estudios CTS en la biblioterapia y el papel en la misma de los profesionales de la información, a partir de los fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. *Metodología.* Constituye un estudio cualitativo, con carácter exploratorio-descriptivo, que tiene en cuenta la interdisciplinariedad de la biblioterapia y las premisas cognoscitivas del enfoque social en Ciencia y Tecnología. *Resultados:* Se puso de manifiesto la pertinencia de abordar el estudio de la biblioterapia desde los postulados CTS; así como las convergencias disciplinares de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en este ámbito, en cuanto a su evolución teórica y al ejercicio de sus profesionales. *Conclusiones:* Los estudios CTS permiten encauzar la investigación científica para beneficio de la sociedad en su conjunto. La biblioterapia se encuentra en plena consonancia con este enfoque, pues constituye un campo interdisciplinar, que conecta las esferas de las Humanidades y las Ciencias Médicas, con un fin social. En el ámbito de la lectura terapéutica confluyen la Bibliotecología y la CI, así como los profesionales que las tipifican, a partir de los respectivos pilares epistemológicos y objetos sociales; aspecto que potencia la perspectiva CTS.

**Palabras claves:** Biblioterapia, Lectura terapéutica, Bibliotecas para pacientes, CTS, Enfoque social, Bibliotecología, Ciencia de la Información, Profesional de la información

#### Abstract

*Objective:* This research points to the influence of STS Studies on bibliotherapy, such as the Information professional role, based on theoretical concepts of Library and Information Science. *Methodology:* It is a qualitative study, with exploratory-descriptive character. It takes into account the interdisciplinary nature of bibliotherapy and the knowledge premises of STS Studies. *Results:* It shows the convenience of studying bibliotherapy since the STS principles, such as the confluences of Library and Information Science in this field, with regard to its theoretic evolution and professional practice. *Conclusions:* The STS studies benefit the whole society since a new perspective about scientific research. Bibliotherapy shows full consonance with this approach, taking into account its interdisciplinary character. Moreover, it links Humanities and Medical Sciences, with a social purpose. Therapeutic reading has strong relationships with Library and Information Science, beginning from epistemic bases and the social object. The STS studies strengthen the role of librarians and information professionals in this field.

**Keywords:** Bibliotherapy, Therapeutic reading, Patient's libraries, STS, Social approach, Library Science, Information Science, Information professional

**Cita sugerida:** Castro Viguera Y. & Chávez Montejo, Y. (2020). Los estudios en ciencia, tecnología y sociedad para la biblioterapia, su vínculo con las disciplinas informacionales. *Revista Prefacio* 4 (5), p. 22-36.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)

## Introducción

Los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (SCT ó CTS, según la perspectiva con respecto a la interacción entre estas variables) se han impuesto y desarrollado paulatinamente en numerosos ámbitos científicos. En este sentido, se va superando la visión de la ciencia como ente aséptico, ajeno a la influencia del contexto social, económico y político en que se desenvuelve la investigación y actúan los sujetos que la producen. Las determinaciones sociales de los derroteros científicos resultan evidentes en la sociedad contemporánea, así como sus relaciones con la política, los grupos de poder y el ámbito empresarial. Sin embargo, no basta con dar cuenta de estas realidades en el propio entramado de conocimientos de las Ciencias Sociales —en particular los estudios CTS— sino que es necesario defender, como fin último de la investigación científica, el de prestar un permanente servicio a la sociedad, sustentado el mismo en valores como soberanía nacional, justicia social y respeto a los derechos humanos.

Por su parte la biblioterapia, a pesar de sus potencialidades, constituye un ámbito poco explorado del conocimiento y la praxis científica. Como especialidad, se sitúa en las fronteras de disciplinas como la Psicología y la Bibliotecología, además de poseer otras múltiples interrelaciones, entre ellas con la Ciencia de la Información (CI). En este sentido, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad constituyen, en la actualidad, imperativos para avanzar en la construcción del entramado cognoscitivo de la ciencia. En este aspecto y en cuanto a la vocación social del trabajo científico, el campo de la biblioterapia podría recibir un impulso significativo. El quehacer bibliotecario y la atención psicológica tienen asimismo índole humanista y la lectura con fines terapéuticos conjuga ambos aspectos, para propiciar el desarrollo cognitivo, el autoconocimiento y el bienestar emocional de los sujetos. En este sentido, este tipo de variante terapéutica se sustenta adecuadamente en los estudios CTS.

El profesional de la información lógicamente basa sus competencias en el corpus teórico e instrumental de la Bibliotecología y la CI, disciplinas que le otorgan su personalidad académica. Esta última ha surgido en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, dado el flujo creciente de información y la importancia que adquirió este recurso para la toma de decisiones. El propio origen de la disciplina y su tradicional vinculación con el denominado paradigma físico, con la prevalencia del aspecto tecnológico, han propiciado que se soslaye el sentido humanista de su labor en y para la sociedad. El profesional de la información, como exponente del statu quo de su campo de conocimientos, ha asumido con preferencia roles vinculados a la búsqueda, recuperación, gestión y análisis de información, con el imperativo de una constante actualización en el manejo de tecnologías informáticas, bases de datos y dominio de la web. La defensa de su papel en el ámbito de la biblioterapia —junto a psicólogos, médicos y educadores, entre otros— representa per se una aplicación de los postulados CTS.

El estudio incluye tres acápitales, el primero relativo a la pertinencia de los estudios CTS, el segundo relacionado con la aplicación del enfoque social en el ámbito de la biblioterapia y el tercero, referido a los argumentos que, desde la Bibliotecología y la CI, avalan la participación del profesional de la información en los estudios y la promoción de lecturas terapéuticas. Para ello, se proponen los siguientes objetivos.

### Objetivo general:

Analizar la incidencia de los estudios CTS en la biblioterapia y el papel en la misma de los profesionales de la información, a partir de los fundamentos de las disciplinas de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

### Objetivos específicos:

- Exponer los principales elementos teóricos, conceptuales e históricos que avalan la pertinencia de los estudios CTS y del enfoque social en todo ámbito de actividad científica.
- Estructurar argumentos que vinculen el estudio teórico y el ejercicio práctico de la biblioterapia a los estudios CTS, así como las potencialidades heurísticas que para el mismo tiene la aplicación del enfoque social.
- Fundamentar el papel que puede desempeñar el bibliotecario y el profesional de la información en el ámbito de la biblioterapia, en consonancia con los fundamentos de las disciplinas correspondientes.

### Los estudios CTS y el auténtico sentido de la ciencia

Durante los últimos siglos se ha instaurado en la conciencia colectiva, en general, la idea de que la ciencia y su aplicación práctica conducen con certeza al bienestar humano, que esta constituye un ámbito autónomo, ajeno a influencias económicas, políticas y sociales (Núñez et al., 2008). A grandes rasgos, el Renacimiento, el modelo de racionalidad cartesiana, las revoluciones industriales y científicas de la Edad Moderna, entre otros hitos, contribuyeron a consolidar la idea de que el desarrollo científico no hace más que tributar al progreso general de la civilización. A la luz de esta concepción, la ciencia avanza a su propio ritmo por el único camino posible, mientras que la sociedad es y solo puede ser un ente observador, pasivo y deslumbrado ante sus hallazgos e innovaciones, las cuales debe acoger cuanto antes para continuar por la susodicha senda del progreso. Al mismo tiempo, ya en el siglo XIX se impuso como paradigma epistemológico el Positivismo, que propugnaba un método único de validación del conocimiento científico, a través de la experiencia verificable y de una objetividad prácticamente desprovista de sujeto.

Ello actuó como una camisa de fuerza para las Ciencias Sociales, pues sus respectivos objetos de estudio no pueden abordarse en su totalidad a partir de estos métodos. Tras intensos debates, se abrió paso una nueva comprensión de los fenómenos sociales, con la certeza del carácter reduccionista que implicaba el Positivismo en este terreno. La óptica de algunos estudiosos comenzó a revelar los hilos invisibles que mueven el curso de la investigación científica y sus instituciones.

En este sentido, determinados eventos y circunstancias, como la proliferación de armas nucleares, el daño sistemático al medio ambiente, los experimentos en los campos nazis de exterminio, entre otros, han contribuido a poner en tela de juicio el modelo de ciencia autónoma y su carácter absolutamente benéfico. Como se ha planteado, ha resultado entonces cada vez más palmaria la existencia de importantes fuerzas motrices exteriores, en cuanto al desarrollo científico y tecnológico, de acuerdo a intenciones que no siempre apuntan al beneficio de las mayorías y en ocasiones perjudican a la sociedad, en un sentido inclusivo de todos los actores que en ella intervienen.

Como contrapartida a la consideración del carácter intrínsecamente provechoso de la ciencia, han existido también ciertas actitudes populares de rechazo, precisamente debido a tales experiencias negativas y a la percepción de un distanciamiento entre los derroteros que priman en la investigación científica y las necesidades más apremiantes de los ciudadanos. De acuerdo con Delgado, “entre los cuestionamientos existenciales encontramos la desconfianza en la ciencia y sus resultados, lo que conduce en algunas vertientes al anticientificismo, a la reacción negativa y nihilista ante ella” (2017: 8) Por otra parte, la ciencia ha entrado en el rejuego del mercado y el comportamiento de las instituciones que la representan no dista mucho del que se manifiesta en el ámbito empresarial, guiado por una mentalidad económica que se orienta hacia la obtención de mayores ganancias.

Esta afirmación se ilustra, por ejemplo, con la llamada guerra de las corrientes, en la que los científicos Nikola Tesla y Thomas Alva Edison se enfrentaron con sus respectivas propuestas de corriente alterna y continua, a finales del siglo XIX en los Estados Unidos, apelando a más de una estratagema típica de la competencia empresarial.

Los estudios CTS, desplegados sobre todo a partir de los años sesenta del siglo XX (Núñez et al., 2008), tienen precisamente como pilar la profunda conciencia de las influencias que constantemente empujan a la investigación científica en una u otra dirección, y del diálogo

¿Cómo podré hablar del mar con la rana si no ha salido de su charca? ¿Cómo podré hablar del hielo con el pájaro de estío si está retenido en su estación? ¿Cómo podré hablar con el sabio acerca de la vida si es prisionero de su doctrina? (En: Ortega y Gasset, 2015).

Por otra parte, no solo la ciencia había sido separada de su contexto social de producción, sino que dentro de su propio entramado habían proliferado divisiones y parcelaciones de diferentes áreas de estudio. La más significativa es la creciente brecha entre las Ciencias Técnicas y Naturales, con respecto a las Ciencias Sociales. Este ordenamiento científico es consagrado por universidades, academias, departamentos, carreras y planes de estudio, de tal modo que el conocimiento de esta índole resulta cada vez más especializado y desconectado no solo de la sociedad, sino de las especialidades colindantes (Jover, 1999).

La división del conocimiento en disciplinas data de la Edad Media, pues aproximadamente en el siglo XII se comenzó a emplear el término para designar estos grandes campos del saber. Las academias universitarias medievales establecían dos conjuntos de conocimiento, denominados Trivium y Quadrivium, integrado el primero por las disciplinas de Gramática, Dialéctica y Retórica; mientras que el segundo lo constituían las de Aritmética, Geometría, Música y Astrología.

Esta división obedecía al avance general del conocimiento científico y a las limitaciones humanas para abarcar la totalidad, por lo que, en cierta medida, resultaba práctica y útil en los centros de estudio.

Sin embargo, como sugiere el propio origen etimológico del término “disciplina” –instrumento, regularmente de cáñamo, que servía para azotar–, las fronteras disciplinares se consagraron como inviolables. Ello se erigió en una limitación importante para la aprehensión de ciertos objetos de estudio, que no se adscriben de suyo a estas delimitaciones. Incluso, se puede columbrar que la actitud de muchos científicos apunta a la defensa de ciertos “territorios” en el campo de la ciencia y del intelecto, tal y como obran otras especies y el propio ser humano en cuanto al espacio propiamente geográfico, frente a individuos o grupos externos.

Los estudios interdisciplinares o de vocación transdisciplinar, constituyen precisamente un esfuerzo de articulación del conocimiento científico, generalmente parcelado, para dar cuenta de determinadas realidades, adecuándose a la complejidad intrínseca de los fenómenos y sin pretender simplificar las correspondientes exégesis. Aunque no fue hasta 1937 que se acuñó el término de interdisciplinariedad, creado por el sociólogo Louis Wirtz, en el devenir previo de la ciencia se pueden hallar nociones que apuntan en esta dirección. Por ejemplo, ya en 1893 el sociólogo francés Emile Durkheim planteaba:

No existen disciplinas que concierten los esfuerzos de las diferentes ciencias en vista de un fin común (...) esto es cierto, sobre todo, en relación con las ciencias morales y sociales, que proceden a sus investigaciones como si los diversos órdenes de hechos que estudian formaren otros tantos mundos independientes. Sin embargo, en realidad se penetran por todas partes, por consiguiente, debería ocurrir lo mismo con sus ciencias correspondientes (Durkheim, 1987: 432).

La interdisciplinariedad, la vocación de dar cuenta de la complejidad de los fenómenos, el conocimiento holístico y la conexión social de la ciencia constituyen presupuestos de lo que algunos autores, como Carlos Delgado, llaman un nuevo saber (2002 y 2007). Este se caracteriza también por el propósito permanente de conectar las llamadas dos culturas (Snow, 1977), la de las Ciencias Técnicas y Naturales, por una parte, y las Ciencias Sociales, por otra, situadas en antípodas cada vez más distantes a medida que se expande el conocimiento científico.

A la luz de estas concepciones, el desarrollo tecnológico no constituye entonces la finalidad exclusiva de la investigación científica ni panacea de todos los males que aquejan a la sociedad contemporánea, sino que es una herramienta que debe ponerse al servicio de las comunidades, de la población mundial. Términos como “sociedad de la información” y “sociedad del conocimiento”, a veces asimilados de manera poco crítica por los propios estudiosos de estos fenómenos, son reformulados para dar cuenta de en qué medida corresponden a un estado general de la civilización contemporánea. En este sentido, ambos conceptos tienen su marco de validez, pero no todas las ecúmenes sostienen actualmente su organización sobre la base de un uso intensivo –y apropiado– de la información y el conocimiento.

Persisten rezagos de ignorancia y fanatismo, el desprecio de unas culturas por otras y significativas inequidades, entre ellas en cuanto a las posibilidades de acceso a internet como red de redes, uno de los soportes principales de este modelo de sociedad informada. Desde la CI se ha acuñado incluso el término “infoxicación”, que alude precisamente al impacto negativo que puede tener para el sujeto el volumen creciente de información que cotidianamente debe enfrentar. Ello es así porque el incremento cuantitativo de la información disponible no implica que esta sea cualitativamente superior. La información y la desinformación

circulan con la misma libertad por los canales sociales, incluyendo internet, por lo que se requiere un proceso de validación y valoración más profundo para aproximarse a la verdad, compleja categoría filosófica que no puede considerarse absoluta, sino en relación con distintos sistemas de referencia o niveles de realidad (Nicolescu, 1996).

Desde la honda comprensión de la vinculación entre Ciencia, Tecnología y Sociedad, se pretende servir a un modelo de desarrollo inclusivo y participativo, con la verdadera democratización del conocimiento y de las posibilidades de acceso a las bondades tecnológicas. La globalización, específicamente la interconexión mundial que provee en gran medida la red de redes, genera la ilusión de que el conocimiento se encuentra, para todos los ciudadanos, al alcance de un clic. Sin embargo, la realidad es que, al igual que sucede con el capital, el conocimiento científico y los recursos tecnológicos se concentran paulatinamente en manos de unos pocos, generando y afianzando polos de poder.

### **El ámbito de la biblioterapia, aplicación del enfoque social**

La biblioterapia constituye un ámbito de estudios relativamente joven, que se encuentra en pleno desarrollo teórico y práctico. Esta modalidad terapéutica ha recibido un impulso significativo durante el siglo XX, en Estados Unidos y otras latitudes. En cuanto a la investigación, puede rastrearse un auge de las publicaciones relacionadas con esta materia, en dicho país, entre los años 1929 y 1960, aproximadamente. Aunque no a todas las caracterizó el mismo rigor científico, sí trasluce el propósito de que esta especialidad fuese reconocida como práctica valedera entre las que apuntan a la salud mental, al mismo nivel de la terapia ocupacional y otras modalidades afines.

Los textos publicados sobre biblioterapia, en su mayor parte, se asocian con la óptica disciplinar de la Psicología. En otros casos se recogen experiencias de la labor bibliotecaria; pero no abundan las incursiones teóricas desde la Bibliotecología, que se propongan sistematizar las nociones al respecto. En este sentido, un referente importante lo constituyen las “bibliotecas para pacientes” o “bibliotecas de hospitales”, que tuvieron su origen en países de la Europa occidental como Alemania, Inglaterra y Francia, en el siglo XVIII. Más tarde se extendieron hacia los Estados Unidos y paulatinamente se han creado instituciones de esta índole en varios países de Iberoamérica.

Benjamin Rush, médico y químico norteamericano que fuera también uno de los precursores de la terapia ocupacional en el siglo XIX, indicó la conveniencia de instalar pequeñas bibliotecas en los hospitales y propiciar que los pacientes mentales accedieran a ciertos títulos (Weimerskirch, 1965). En sentido general, tanto este tipo de centros como los orígenes de la biblioterapia, están asociados a una corriente dentro de la atención psicológica y psiquiátrica que abogaba por proporcionar un “tratamiento moral” a estos pacientes, en contraposición a los patrones dominantes de exclusión.

Los estudios CTS sostienen, a su vez, un modelo de inclusión social que se encuentra en consonancia con la psicología humanista y los principios que subyacen a la biblioterapia. También las bibliotecas están vinculadas a este objetivo; de acuerdo con Civallero, estas cuentan con “los recursos necesarios para jugar un papel activo y determinante en los procesos de inclusión social, es decir, en aquellas acciones que buscan contrarrestar los efectos de la exclusión en sus diversas formas” (2011:10). En tal sentido, tanto la Bibliotecología como la Psicología, con sus entrecruzamientos disciplinares y desde la perspectiva de los postulados CTS, pudieran potenciar el estudio y la aplicación práctica de programas de biblioterapia.

El término es definido en el Glosario de la American Library Association (ALA), de 1988, como “la utilización de libros y otros materiales en un programa de lectura dirigida prescrito como terapia auxiliar en el tratamiento de desórdenes mentales y emocionales y los desajustes sociales” (En Gómez, 2011: 18).

Puede también considerarse un campo de conocimientos científicos y de actuación profesional interdisciplinar —del espectro de las disciplinas médicas, educativas, de información y vinculadas al trabajo social— que estudia y promueve la lectura de textos literarios, científicos y/o de autoayuda, así como el acceso a materiales de carácter audiovisual y otras fuentes, con un fin terapéutico o de bienestar emocional. Es posible que conlleve, además, la interacción grupal en torno a los materiales prescritos por el biblioterapeuta y/o prácticas de escritura creativa.

Esta actividad se sustenta en la influencia que potencialmente ejerce el acto de leer en la esfera cognitiva, la afectividad y otras estructuras de la personalidad, así como en el comportamiento y la voluntad. La lectura y, eventualmente, la socialización de experiencias lectoras, devienen un modo de tratamiento para paliar o superar situaciones críticas, potenciar el desarrollo cognitivo y alcanzar una mayor calidad espiritual de vida, de la que forma parte intrínseca la salud mental. Además de los pacientes que padecen trastornos psicológicos, también pueden ser usuarios de esta tipología de servicios individuos con otras patologías, acompañantes en hospitales, reclusos, ancianos, entre otros.

Desde el punto de vista histórico, los orígenes más remotos de la biblioterapia parten del surgimiento de la escritura y, consecuentemente, de la propia lectura como acto de decodificación del lenguaje escrito, con toda la complejidad inherente a esta actividad.

La imprenta de tipos móviles, impulsada por Johannes Gutenberg a mediados del siglo XV, amplió significativamente el universo de la lectura y los lectores, pues los códices solo podían ser adquiridos por la clase alta y su propia naturaleza de obra única planteaba determinadas restricciones. En siglos posteriores, otros avances científicos y tecnológicos influyeron en los itinerarios y la velocidad de circulación del libro impreso entre los distintos estratos sociales. Ello propició un relativo auge de la costumbre de leer, como solaz o divertimento, sin duda vinculada a los antecedentes de las prácticas biblioterapéuticas.

Es decir, que aunque esta especialidad se ubica, en apariencia, en un área distante de los aportes de la tecnología, su propia existencia ha estado condicionada por el perfeccionamiento de los métodos de impresión y reproducción de textos; afirmación que se hace extensiva a los soportes audiovisuales, que figuran también entre las fuentes de información que pueden ser “recetadas” por los profesionales de este campo. Asimismo, en la época contemporánea la especialidad tampoco se encuentra desligada de tales avances, de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), sobre todo con el hito que representó el documento electrónico y su circulación en internet.

Intelectuales como el guionista francés Jean-Claude Carrière consideran que, con el advenimiento de la red de redes, la humanidad transitó de una cultura de la imagen a una nueva fase de preponderancia del texto, por lo que la lectoescritura es indispensable para la navegación y de un sinnúmero de tareas que se encuentran mediatizadas por la world wide web. En este contexto, a los alfabetos tradicionales se les añaden una serie de signos, propios de la interacción digital, que es necesario conocer para poder desarrollar cualquier actividad en este ámbito (en Carrière y Eco, 2010: 20).

En cuanto a la biblioterapia, deben ser tomados en cuenta los soportes informáticos

portables, que permiten la visualización de documentos digitales, así como audiolibros y otras herramientas, por ejemplo para la lectura automática, con voz, de los mismos. El ciberespacio ofrece otras opciones que pueden adecuarse a los fines de la biblioterapia: páginas web que proporcionan información de autoayuda, blogs y foros de intercambio entre pacientes, algunos de los cuales cuentan con psicólogos como moderadores. La lectura de ejemplares impresos se ha beneficiado también con soportes para libros, pasadores de páginas automáticos y otros administrículos, que pueden paliar eventuales limitaciones físicas de los lectores. Muchos de estos elementos constituyen dignos ejemplos del modo en que el desarrollo tecnológico puede tributar al bienestar humano, en cuanto a la ergonomía, amén de que no todos tienen acceso a los mejores productos del mercado.

Con respecto a otras aristas de los estudios CTS, la biblioterapia constituye precisamente un campo de conocimientos que trata de conectar las llamadas dos culturas: por una parte las Ciencias Médicas y, por otra, un amplio campo de las Ciencias Sociales que incluye las disciplinas que hemos señalado. En este ámbito interdisciplinar sobresalen la Psicología y, desde el otro extremo de la cuestión, la Bibliotecología; aunque la CI pudiera resultar más adecuada para dar respuesta a las complejas necesidades que subyacen en los usuarios de estos servicios terapéuticos. De acuerdo con Giubertti y Galvão (2013) esta última disciplina incluye conocimientos relacionados con el propio ámbito de la Psicología, y el de la Comunicación, que resultan más a propósito para la incursión en la biblioterapia.

Desde el punto de vista de la consideración histórica de la lectura, diversas civilizaciones le han otorgado una función importante para solventar todo tipo de dificultades personales. Incluso en el pensamiento mágico – religioso se encuentran interesantes antecedentes, como la tradición de recitarle pasajes bíblicos a personas que iban a ser sometida



a complicadas intervenciones médicas, o los poderes que se le atribuyen a determinadas plegarias religiosas, entre otros ejemplos. Tampoco faltan referencias en sentido inverso, aun en el campo de la ficción, como es el caso de la locura que le provocó a Don Quijote de la Mancha las constantes lecturas de las llamadas novelas de caballería.

En la realidad han existido también experiencias negativas, como es el caso de las repercusiones del libro *El completo manual del suicidio*, una guía exhaustiva de cómo poner fin a la propia vida, del nipón Wataru Tsurumi, publicado en 1993. El mismo constituye un ejemplo de cómo una investigación científica, aun con métodos y resultados rigurosos, puede resultar quizás poco ética y perjudicial para la sociedad, al proveer información e inducir indirectamente una práctica contraria a los más elementales principios humanistas.

En la cultura científica y social cubana, muy reveladora resulta la aseveración de José Martí: “los libros consuelan, calman, enriquecen y redimen” (1975: 190). En este sentido, prácticamente reconoce en la lectura ciertas propiedades curativas, visión que contradice positivamente la que se ha construido de la Medicina, en un cerrado sentido epistémico, en cuanto a que la “curación” constituye patrimonio exclusivo de su método, con exclusión de otras alternativas. Por otra parte, está implícito en el pensamiento de Martí la relación de la lectura no solo con la esfera cognitiva de la personalidad, sino también con la afectividad: con los sentimientos y emociones del individuo.

Al respecto, se impone una reflexión sobre la biblioterapia como servicio de información y sobre el propio concepto de información. Este último ha estado asociado a un conjunto de datos estructurados con cierto sentido, a aquellos documentos portadores de un mensaje, al contenido de la comunicación entre emisor y receptor, al factor que propicia un cambio en el estado de conocimiento, como aseveran Giubertti y Galvão (2013),

entre otras aproximaciones; pero es importante remitirse al sentido primigenio de informar (in-formar, dar forma a...), para ahondar en otra de sus aristas posible. A partir de la información el sujeto no solo construye parte de su conocimiento de la realidad, sino que conforma en buena medida la esfera de sus valores, la afectividad y, en última instancia, continúa la formación de su personalidad y dirige las fuerzas volitivas.

Es necesario tener en cuenta que, en el modelo de sociedad occidental contemporáneo, los problemas emocionales, de autoestima y/o de comportamiento que afrontan los individuos devienen también, lamentablemente, el soporte a un próspero nicho de mercado. Este incluye desde psicofármacos hasta drogas ilícitas y no es ajeno a la inducción de necesidades artificiales y actitudes de compra que pueden llegar a ser compulsivas.

Dentro de los patrones consumistas, para quienes controlan grandes ramas de la producción y los servicios, la lectura no se encuentra entre los hábitos más deseables. Los libros no son bienes consumibles, no son obsoletos y pueden ser disfrutados al margen de los mecanismos de compraventa (en las bibliotecas y/o en la web, para el caso de obras cuya distribución es gratuita). En tal sentido, se comprende que no sea la biblioterapia una especialidad muy en boga en los últimos años.

Aunque no se han localizado artículos específicos sobre los estudios CTS y el enfoque social, el mismo resulta fertilizado desde las distintas áreas de conocimiento que conecta, como la Medicina (Ramos et al., 2017). En este campo, por ejemplo, numerosos especialistas vienen defendiendo la vinculación entre el cuerpo y la mente, así como la incidencia de los factores psicológicos en las patologías.

En Cuba, proyectos como HISTARMED 1 apuntan a la educación integral de los profesionales de la salud, incluyendo la formación humanista, evidentemente bajo el principio de que los saberes culturales no son accesorios, sino que influyen en la calidad del ejercicio profesional. Incluso, se considera que la propia relación médico – paciente puede tener un valor terapéutico per se, concepción que no se corresponde con el esquema clásico de las Ciencias Médicas. Estos planteamientos son también pertinentes para la biblioterapia.

### **Los profesionales de la información en el ejercicio de la biblioterapia, convergencias disciplinares**

En el ámbito de la teoría y la práctica biblioterapéutica ha sido necesario reivindicar el papel del profesional de la Bibliotecología y la CI, pues ciertos estudiosos lo consideraban un mero despachador de los libros recomendados por otros especialistas, particularmente psicólogos o psiquiatras. Autores como Hannigan (1962), Wenger (1980), Molleví y Fedi (1987), Ventes (2005), Gómez (2011), Giuberti y Galvão (2013) y Castro (2017), entre otros, sostienen la participación activa de estos profesionales en el campo de la biblioterapia, desde intervenciones puntuales hasta el liderazgo durante todo el proceso. Se ha configurado así una línea de investigación bibliote-cológica e informacional atinente a dicho ámbito; aunque todavía la misma no cuenta con un entramado sólido de concepciones teóricas.

Por otra parte, algunos autores consideran que, si bien las prácticas biblioterapéuticas guardan estrecha relación con el objeto social del bibliotecario y profesionales afines, aún persisten vacíos en sus estudios curriculares que atentan contra el desempeño óptimo en dicho campo. La especialista Aurora Vall señala “la inexistencia en España de una buena formación académica en este ámbito, tanto en el área de la biblioteconomía como en el de la medicina y la psicología” (2009: 311).

En otras latitudes se repite la misma situación, no solo porque la especialidad no esté incluida en los distintos planes de estudio, sino porque muchas veces no se fomentan competencias profesionales apropiadas para tal perfil.

La emergencia del paradigma social en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información puede sustentar una mejor comprensión del desempeño de sus profesionales en esta área. Al mismo tiempo, los postulados de los estudios CTS incluyen la construcción interdisciplinar del conocimiento, propio de una disciplina como la CI y asociado también a la especialidad de la biblioterapia, claramente manifestada en la dualidad libro-lector, como objeto de estudio. A su vez, el enfoque CTS propicia una misión y un referente ético para los profesionales en todos los campos de actividad.

En tal sentido, el acto de leer, como ejercicio vital para individuos y comunidades, constituye una práctica social que estos profesionales deben fomentar, sobre todo en la llamada sociedad de la información. Para numerosos autores, la lectura es precisamente la llave del conocimiento, en dicha sociedad de la información (Coll, 2005). A su vez, la biblioterapia persigue el máximo aprovechamiento intra e interpersonal de la actividad lectora, no exclusivamente para la construcción de conocimientos, sino como viaje hacia lo hondo de la subjetividad y sus interrelaciones.

El papel del bibliotecario en este campo ha comenzado a definirse desde sus albores. En 1962, Hannigan tenía ya conciencia de los requerimientos fundamentales para desempeñar tal profesión: el conocimiento profundo de los materiales bibliográficos disponibles e, igualmente, de las necesidades informativas de cada usuario, a partir de su personalidad y circunstancias particulares. Solo así consideraba posible cumplir con la responsabilidad ineludible del bibliotecario, la de conectar a dichos usuarios con las fuentes adecuadas para satisfacer ciertas necesidades de información, en el sentido amplio del término.

Ello coincide con dos de las llamadas leyes de la Bibliotecología que formulara el bibliotecario hindú Ranganathan, resumidas en las sentencias de “A cada lector su libro” y “A cada libro su lector”. Sin embargo, ambas aristas de la tarea resultan complejas y requieren de un particular compromiso del bibliotecario con la salud mental del paciente, a tono con las premisas de los estudios CTS y la implicación social de los científicos y profesionales. Al respecto, el rol debe ir más allá de establecer vínculos pertinentes entre lectores y libros, pues es este profesional quien propicia efectivamente la lectura, interviene en cada una sus fases incluyendo la socialización y coadyuva a un meàor aprovechamiento por el usuario, en aras de maximizar los beneficios terapéuticos.

En el imaginario social, por mucho tiempo el bibliotecario fue considerado un sujeto pasivo, dedicado sobre todo a la protección afanosa de los libros, una suerte de guardián del conocimiento cifrado en letra manuscrita e impresa, que requería ser preservado. Esencialmente, solo a partir de los movimientos liberales cristalizó la concepción de que tal acervo bibliográfico debía además difundirse, garantizar el acceso al mismo de todos los sectores sociales. A su vez, la revolución industrial imponía el ritmo de la investigación científica, que requería de un soporte bibliográfico y de información. Como consecuencia de estos aires, en el siglo XIX surgieron las bibliotecas especializadas y también las públicas.

Por otra parte, la inauguración del primer curso de Biblioteconomía, en la Escuela de Chartes, Francia, en 1873, con un enfoque humanístico de su currículo, sentó pautas para la formación de bibliotecarios más conscientes de su cometido con respecto a los usuarios (Bentes, 2005). Sin embargo, la transformación de la mentalidad de este profesional no se operó de inmediato y, de manera general, aun se debe potenciar el carácter proactivo de su desempeño laboral y el fin social de todo su quehacer.

De acuerdo con la autora citada, el ambiente en que se desenvuelve el bibliotecario requiere cambios, tanto en lo que respecta a su campo de actuación como a la formación profesional que recibe. Estos aspectos pueden ponerse en relación con su eventual desempeño como biblioterapeuta, un escenario relativamente poco explorado para su incursión profesional y, al mismo tiempo, que demanda el desarrollo de otras competencias, más allá de los servicios tradicionales que brinda una biblioteca.

Por otra parte, la Bibliotecología como disciplina ha tenido otra dimensión, de naturaleza más técnica, que en principio se remonta hasta el curso organizado por Melvil Dewey en la Universidad de Columbia, en Estados Unidos, en 1887, vinculado a la gestión económica de bibliotecas. Este modelo, centrado en los procesos bibliotecarios, el rigor técnico y el uso intensivo de los medios tecnológicos disponibles, por encima de otras consideraciones, fue el que primó en ese país y en otros del continente. Este no propiciaba la incursión del bibliotecario en un ámbito como la biblioterapia, que demanda comportamientos menos estandarizados, así como una mayor dosis de creatividad y empatía.

Tras la Segunda Guerra Mundial, emerge en los Estados Unidos una nueva disciplina: la CI, asociada al incremento exponencial del flujo de este recurso y la necesidad de gestionarlo adecuadamente, dado el valor que había adquirido en el nuevo escenario social, para la toma de decisiones en numerosos ámbitos. La institucionalización de esta disciplina tuvo lugar bajo el paradigma físico, signado por la estrecha vinculación con el desarrollo tecnológico y el auge de la investigación científica, si bien con fines que podían ser socialmente discutibles, la militarización y otras esferas, vinculadas al desarrollo económico e industrial, sin precedentes, de los Estados Unidos en este periodo (Vega, 2010).

La emergencia de la CI, con respecto al statu quo de la Bibliotecología, supuso, en cierta medida, la tensión entre dos modelos, el considerado más “científico”, encarnado por la primera, y el humanista, correspondiente a los derroteros intelectuales por los que marchaban buena parte de los estudios bibliotecológicos. Incluso, Vega (2010) asocia esta contraposición a la brecha entre las llamadas dos culturas, una correspondiente a las ciencias técnicas y naturales y la otra a las sociales. No obstante, para los años 70 un nuevo paradigma había reemplazado al anterior en las coordenadas de la CI: el Cognitivismo.

A grandes rasgos, el nuevo modelo toma nota “del enorme significado del mundo interior del individuo en los procesos de asimilación y uso de la información” (Linares, 2005: 75). La relación entre el sistema de información y el usuario comienza a focalizarse desde los intereses de este último, a quien debe subordinarse. Estas concepciones propiciaron un auge de los estudios de usuarios; aunque entendidas sus necesidades de manera individual, a partir de subjetividades desprovistas de contexto. En cuanto a la biblioterapia, no siempre se han hecho explícitas las concepciones informacionales que subyacen a los programas; pero tal modelo ha influido sin dudas en el afán de excogitar textos precisos y personalizados, idóneos para cada usuario o lector en cuestión, en ciertos trances difíciles de vida.

Dentro del paradigma cognitivo; aunque con una postura crítica, se formularon concepciones teóricas como el Análisis de Dominio, de Birger Hjórland. Este se caracteriza por un cambio de perspectiva, desde el nivel individual hasta las comunidades sociales o disciplinarias, válido para los procesos de aprehensión de información. El usuario no es ya considerado un ente aislado, sino como un sujeto que interactúa en un contexto determinado, el cual influye en su cosmovisión y en las necesidades informativas subyacentes.

Los grupos de lectura con un fin terapéutico guardan relación con estos principios, si bien los bibliotecarios y profesionales de la información no siempre han estado conscientes de los mismos.

Por otra parte, el Análisis de Dominio en Ciencia de la Información no solo atañe a los usuarios, sino que tiene en cuenta las especificidades de los “dominios” o ámbitos sociales de actividad, incluyendo aquellos de naturaleza profesional. Así, el propio Hjórland considera que “la bibliotecología especializada tiene enfoques particulares muchas veces poco comprendidos por la bibliotecología general. Los bibliotecarios “especiales” representan una valiosa y fructífera visión para las ciencias de la información” (2002: 422). También se refiere a quienes laboran en el sector de la salud y el tipo de información que deben gestionar. El dominio o posibles dominios vinculados a las prácticas biblioterapéuticas requieren un estudio más profundo, pero sí es necesario tener en cuenta la especificidad de la actividad, de los usuarios y de las fuentes de información que configuran este campo.

A partir de una serie de transformaciones políticas y sociales, cuya complejidad no será abordada en este artículo, en la última década del siglo XX el modelo cognitivo sede ante la emergencia del denominado paradigma social. De acuerdo con Vega, para fines del siglo XX, “la Ciencia de la Información no sólo se distingue por su indisoluble relación con las tecnologías de la información y la comunicación, y la Sociedad de la Información, sino de manera particular, por su fuerte dimensión social y humana, y la gran aceptación en torno a la orientación social de sus fundamentos científicos” (2010: 84). Autores como Sosa et al. (2015) también fundamentan este enfoque de la actividad científica informacional, cuya evolución debe estar estrechamente ligada al contexto social en que se genera, cobra sentido y es utilizada la información, como recurso vital en el modelo de sociedad que en torno a ella se articula.

Precisamente el paradigma social le otorga pleno sentido al desempeño del profesional de la información como biblioterapeuta. Los programas de esta índole se basan actualmente en la concepción de la lectura como práctica social, la intersubjetividad y la construcción grupal de significados, más allá de la aprehensión individual de los textos. Por otra parte, los estudios CTS propician la construcción de un conocimiento científico que supere el rígido esquema disciplinar y, en cuanto al profesional de la información, avalan su participación en un ámbito de servicio social y vocación humanitaria, sin fines de lucro, como lo es el de la biblioterapia.

### Conclusiones

Los estudios CTS constituyen el marco adecuado para la comprensión de los resortes externos de todo campo de la Ciencia y la construcción de líneas de desarrollo científico y tecnológico que sean coherentes con las necesidades primordiales de los ciudadanos. La óptica de la institución científica como ente encapsulado y ajeno al contexto social ha sido sustituida, en buena medida, por la conciencia de las determinaciones sociales, económicas y políticas de sus derroteros, en virtud de este enfoque. El mismo se traduce, consecuentemente, en el compromiso de intentar ejercer las mejores influencias en el curso de la investigación científica y la implementación de tecnologías, en beneficio de los sectores preteridos y de la sociedad en su conjunto.

La biblioterapia es un campo de estudios y de desempeño profesional interdisciplinar, que en buena medida conecta las llamadas dos culturas, pues en sus cimientos se imbrican las Ciencias Médicas y varias ramas de las Ciencias Sociales, a tono con los postulados del saber científico que informan los estudios CTS. El mismo potencia los beneficios de la lectura y el acceso a diversas fuentes de información, en función de la salud

mental y/o la calidad espiritual de vida de los usuarios, por lo que responde adecuadamente a un enfoque social –y humanista– del quehacer científico. Aunque su relación con las tecnologías de información y comunicación no siempre se pone de relieve, estas han propiciado buena parte de sus potencialidades actuales y continuarán influyendo en su desarrollo, supeditadas sin embargo al valor prioritario de la propia lectura y de las relaciones interpersonales que se entretujan en torno a esta práctica para optimizar sus beneficios terapéuticos.

El ámbito de la biblioterapia está también asociado al perfil de los profesionales de la Bibliotecología y la CI, así como a los paradigmas epistemológicos y concepciones teóricas medulares de ambas disciplinas, a través de su evolución histórica. La CI ha transitado desde el paradigma físico hacia el cognitivismismo y, más tarde, se ha instaurado un modelo social de comprensión de los fenómenos atinentes a la información, línea que ha tenido incidencia en la concepción de los usuarios y de la propia lectura. En la praxis biblioterapéutica tal enfoque se traduce en actividades de animación y socialización lectora que propician mayores beneficios durante todo el proceso. A su vez, los estudios CTS constituyen un referente ético y de saberes humanistas para los profesionales de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, por lo que avalan la incursión de los mismos en el campo de la biblioterapia.

### Referencias Bibliográficas

- Bentes, V. (2005). A biblioterapia como campo de atuação para o bibliotecário. *Transinformação*, São Paulo, 17(1), 31-43. Recuperado de <http://revistas.puc-campinas.edu.br/transinfo/viewarticle.php?id=79>
- Brewster, E. (2008). Medicine for the soul: bibliotherapy. *Australasian Public Libraries and Information Services* (Aplis), 21(3), 115-119.

- Civallero, E. (2011). El rol de la biblioteca en la inclusión social [Ponencia]. XIII Jornadas de Gestión de la Información. De la responsabilidad al compromiso social. Madrid: Asociación Española de Documentación e Información. Recuperado de <https://www.academica.org/edgardo.civallero/51.pdf>
- Coll, C. (2005). Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. *UOC Papers*, 1. Recuperado de <http://www.uoc.edu/uocpapers/1/dt/esp/coll.pdf>
- Delgado, C. (2002). Hacia un nuevo saber: Problemas del enriquecimiento moral del conocimiento humano. La Habana.
- Durkheim, E (1987). La división social del trabajo. Madrid: Akal.
- Eco, U y Carrière, J (2010). Nadie acabará con los libros. México: Drokerz Impresiones.
- Giuberti, M. y Galvão, S. (2013). Biblioterapia na Ciência da Informação: Comunicação e Mediação. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 18(36), 231-253. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/eb/article/download/1518-2924.2013v18n36p231/24527>
- Gómez, K. (2011). La biblioterapia como práctica profesional del bibliotecólogo [Tesis de licenciatura publicada]. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/15583/1/art%C3%ADculo\\_biblioterapia.pdf](http://eprints.rclis.org/15583/1/art%C3%ADculo_biblioterapia.pdf)
- Hannigan, M. (1962, octubre). The Librarian in Bibliotherapy: Pharmacist or Bibliotherapist? *Library Trends*, 11, 184-198. Recuperado de [https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/6056librarytrendsv11i2j\\_opt.pdf?sequence=1](https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/6056librarytrendsv11i2j_opt.pdf?sequence=1)
- Hjórland, B. (2002). Análisis del dominio en Ciencias de la Información –once enfoques—tradicionales e innovativos. *Journal of Documentation*, 58 (4), 422-462.
- Linares, R. (2005). Ciencia de la Información: su historia y epistemología. Santa Fe de Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- Martí, J. (1975). Obras Completas. Vol.15. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales..
- Meneses, F. (2013). Biblioteca y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. *Investigación bibliotecológica*. 27 (61), 157-173.
- Molleví, R. y Fedi, R. (1987). El bibliotecario y la biblioteca para enfermos en los hospitales de media y larga estancia [Ponencia]. *Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*. Barcelona, 237-239.
- Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad. Manifiesto. México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C.
- Núñez J. (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Núñez J., Montalvo, L. y Figaredo, F. (comp.) (2008). Pensar ciencia, tecnología y sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ortega y Gasset, J. (2015). Misión de la Universidad. Madrid: Cátedra.

Ramos, D.; Robinson, F.; Gómez, T.; Legrá, M. y Mustelier, K. (2017). El enfoque ciencia-tecnología-sociedad y la innovación social en los profesionales de la salud. *Revista Información Científica*, 96 (4), 626-635.

Snow, C. (1977): Las dos culturas y un segundo enfoque. Madrid: Alianza.

Sosa, A.; Costa, C. y Soares, E. (2015). El acceso a la información como eje principal de la responsabilidad social del profesional de la información. *Biblios*, 59, 34-44.  
Recuperado de  
<https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/download/211/226>

Vall, A. (2009). Los bibliotecarios de las bibliotecas para pacientes en España: evolución histórica de una profesión. *Anales de Documentación*; 12, 303-319.

Vega, R.L. (2010). Ciencia de la Información y Paradigma Social: Enfoque Histórico, Epistemológico y Bibliométrico para un Análisis de Dominio [Tesis doctoral]. Universidad de la Habana y Universidad de Granada. Recuperado de  
<http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/15418/19565859.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Weimerskirch, P. (1965). Benjamin Rushand John Minson Galt, II: pioneers of bibliotherapy in America. *Bulletin of the Medical Library Association*; 53(4), 510-526.

## Notas:

1. Histarmed constituye un proyecto que, entre otras actividades, incluye un coloquio anual integrador sobre Arte, Historia y Medicina, convocado por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana y la Sociedad Cubana de Medicina, cuya décima edición tuvo lugar en el año 2017.

## Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

**Supervised Professional Practice in Librarianship and Documentation based in the Open Knowledge Office. National University of Córdoba (UNC)**

**Moreyra, María Eugenia.**

Biblioteca. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba. Correo Electrónico: maria.eugenia.moreyra@unc.edu.ar

### Resumen

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se realiza para la obtención del título de grado. La presente fue llevada a cabo en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) <sup>1</sup>, de la Universidad Nacional de Córdoba en el período comprendido entre los años 2015 y 2016. Esta, se desarrolla como un proceso personal e individual de acciones de investigación-acción relacionadas con tareas profesionales, del cual surge un vínculo bidireccional en el que, teoría y práctica se complementan mutuamente dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad profesional.

El objetivo perseguido consistió en realizar un aporte concreto a la visibilidad y difusión de la OCA, a través de una metodología audio-visual y expositiva de las herramientas comunicacionales, promocionales y formativas desarrolladas, con el propósito que la experiencia no se convierta en una abstracción teórica o una mera recopilación informativa. La conclusión obtenida apuntó al sentido de responsabilidad que implica la función del bibliotecario como difusor del conocimiento asegurando las condiciones para su accesibilidad, difusión democrática y preservación digital en el tiempo.

**Palabras clave:** Acceso Abierto, Repositorio Digital Institucional, Oficina de Conocimiento Abierto (OCA), Práctica Profesional Supervisada, Universidad nacional de Córdoba.

### Abstract

The Supervised Professional Practice (PPS) of the Bachelor's Degree in Library Science and Documentation of the School of Library Science, School of Philosophy and Humanities (FFyH) of the UNC is carried out in the OCA, of the National University of Córdoba in the period between 2015 and 2016. It is developed as a personal and individual process of related action-research actions with professional tasks, from which a bidirectional link arises in which theory and practice complement each other, giving rise to a new sense and meaning of professional reality.

The objective was to make a concrete contribution to the visibility and dissemination of the OCA, through an audio-visual and exhibition methodology of the communication, promotional and training tools developed, with the purpose that the experience does not become in the theoretical abstraction or a mere informative compilation. The conclusion obtained pointed to the sense of responsibility, democratic dissemination and digital preservation over time.



**Keywords:** Open Access, institutional Digital Repository, Office of Open Knowledge (OCA), Supervise Professional Practice, National University of Córdoba.

**Cita sugerida:** Moreyra, M.E. (2020). Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). *Revista Prefacio* 4(5), p. 37-45.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)

## Introducción

La Escuela de Bibliotecología y Documentación de la FFyH de la UNC aprobó en el año 2010 (EXP-UNC: 0008024/2010), el Reglamento de la PPS, caracterizándola

...como una actividad formativa del alumno, la cual se desarrolla como un proceso personal e individual de acciones de investigación-acción relacionadas con tareas profesionales que incumben a las competencias del licenciado en Bibliotecología y Documentación; y también como una experiencia de aprendizaje referida a la intervención profesional y de producción intelectual dentro de la especialidad. Las mismas pueden ser realizadas en instituciones públicas o privadas que ofrezcan programas, proyectos o tareas que se vinculen a la gestión de la información. La metodología para llevarla a cabo consta de un diagnóstico, plan de trabajo, intervención y evaluación (FFyH, 2010)

Afin a ello, el Manual de Práctica Docente de la Universidad Panamericana de Guatemala (2013) expresa que entre la teoría y la práctica se produce un vínculo bidireccional de manera complementaria, que da sentido a la realidad profesional docente. El mismo consiste en una experiencia multidimensional centrada en conocer en la práctica, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre experiencia y competencia (UPG, 2013, p.2).

El proceso de la PPS que forma parte de este escrito, comenzó en el año 2015, en la OCA de la UNC, extendiéndose durante el 2016, siendo defendida y aprobada en el año 2017. Desde su implementación el presente trabajo fue el primero en presentarse en la Escuela de Bibliotecología bajo esa modalidad.

La decisión de radicarla en la OCA, consistió no solo en el gran y genuino interés que ha despertado la temática sobre Acceso Abierto (AA) o el rol asumido por nodo de la Oficina por la Facultad de Artes desde su

creación, si no la convicción de que el futuro profesional de Bibliotecología se encauzará a través del Acceso Abierto a la información y a la ciencia en su ineludible propósito de democratizar el conocimiento. Esta modalidad ha sido objeto de múltiples estudios, pero es importante mencionar la esencia y el protagonismo alcanzado.

## Acceso Abierto

En los últimos años la forma de comunicar la ciencia se ha visto intervenida transversalmente por los avances tecnológicos, logrando que medios digitales se constituyan en un beneficio para la comunicación científica, reflejado en mayor visibilidad y alcance de los resultados de las investigaciones científicas.

El mundo editorial de la ciencia ha intentado, mediante leoninas barreras económicas, impedir el acceso de la comunidad científica a sus propios trabajos de investigación, exigiendo el cobro por la publicación de los artículos científicos en dichas editoriales, y por otra parte percibiendo aportes económicos desde las universidades, en su mayoría públicas, que han tenido la responsabilidad de formar esos investigadores y adquirir las mismas publicaciones, lo cual representa un doble ingreso para las editoriales.

Como respuesta a ello, un grupo de interesados vinculados a la ciencia que reúne científicos investigadores, académicos, autores, bibliotecarios, autoridades y editores no comerciales, plantearon la necesidad de limitar las restricciones impuestas por los grupos editoriales proponiendo una nueva forma de acceso libre e inmediato al conocimiento.

Así surge en la década del 90 del S. XX el Open Access Movement, consolidándose definitivamente en el S. XXI como un verdadero movimiento de acceso internacional a la información.

## Acceso Abierto en Argentina

En Argentina el movimiento de AA llegó de

la mano de los bibliotecarios de universidades y centros de investigación debido a su habitual trabajo como gestores de publicaciones periódicas científicas, comenzaron a demostrar interés y a participar de forma activa en el tratamiento y difusión del mismo.

La iniciativa fue impulsada mediante organizaciones de congresos y creación de foros y diversos espacios de discusión y reflexión sobre esta nueva modalidad de comunicar la ciencia, lo que permitió el inicio de una carrera vertiginosa del AA en el ámbito académico que represento un incremento en el grupo de partidarios a ella.

El rol de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología<sup>2</sup> fue punto esencial respecto a este movimiento de tal manera que, fue transformándose en política pública respaldada conjuntamente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT) y el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) a partir del año 2009.

Producto de estos acontecimientos se crea el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SRND)<sup>3</sup> el día 17 de mayo del año 2011, mediante Resolución Ministerial N° 469/11, a fin de conformar una red interoperable de repositorios digitales abiertos en ciencia y tecnología fundado en políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema.

Este organismo asume el acceso público y gratuito de la producción científico-tecnológica y considera que el mismo no solo contribuye al avance de la ciencia, sino también al crecimiento del patrimonio cultural, educativo, social y económico del país, enriqueciendo de esta manera la calidad de vida de sus habitantes además de un incremento de prestigio en el contexto internacional (SNRD, 2015).

### Marco Legal

Para legitimar el AA, se requirió de instrumentos legales dentro del territorio argentino.

En este sentido,

...la ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, sancionada el día 13 de noviembre del año 2013 y reglamentada el día 16 de noviembre del año 2016, fue el respaldo legal para ello, estableciendo que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y reciben financiamiento del Estado Nacional, deben crear repositorios digitales institucionales de AA para depositar en ellos, la producción científico, artística y tecnológica generada en cada institución (Moreyra, 2017).

Estas producciones incluyen publicaciones de resultados del trabajo investigativo, que ha sido financiado por el Estado, y desarrollado por investigadores, docentes, tecnólogos, estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados) y becarios postdoctorales. A su vez, la ley incluye la obligatoriedad de la publicación de los datos primarios obtenidos de las investigaciones para que los mismos se encuentren disponibles y puedan ser reutilizables.

Es importante señalar que los contenidos de los RI, son un factor esencial al momento del proceso de evaluación de la productividad de la institución a la cual pertenecen. La misma ley en su art. 5° establece que los distintos actores que participan en las prácticas de investigación deben depositar en dicho RI una copia de la producción científico-tecnológica en su versión final. y no superando los seis en que la producción ha sido publicada o aprobada. (Ley N° 26.899, 2013).

### Repositorios Institucionales

La Universidad Autónoma de Madrid los define como “un conjunto de servicios web centralizados, creados para organizar, gestionar, preservar y ofrecer acceso libre a la producción científica, académica o de cualquier otra naturaleza cultural, en soporte digital, generada por los miembros de una institución”.

Atendiendo las expresiones de Sánchez García & Melero (2007), los mismos se caracterizan por su naturaleza institucional y

de acceso abierto, el carácter científico, acumulativo y perpetuo y la interoperabilidad con otros sistemas. Expresan los mismos autores que:

...nacieron para dar respuesta a la necesidad de preservar, conservar y difundir aquellos documentos que contenían resultados de investigaciones científicas y académicas que ellas mismas financiaban, como modo de difusión de AA evitando el alto costo de las empresas editoriales.

Además del respaldo legal, estos RI demandan de políticas públicas que permitan en primer lugar su sostenimiento, converger en la normalización de procedimientos y flujos de trabajo, para alcanzar el aval de la comunidad académica donde pertenece, sean investigadores, administradores institucionales y bibliotecarios.

En razón de los procesos de avance de estos RI, se puede afirmar que la accesibilidad y perdurabilidad de la producción institucional no resulta ser el único beneficio que ha generado. El alcance obtenido por medio de la visibilidad ha favorecido notoriamente y de manera real el desarrollo de la ciencia.

### **OCA-UNC (Oficina de Conocimiento Abierto)**

La Práctica Profesional Supervisada fue desarrollada en la OCA, organismo creado en el mes de septiembre de 2014, mediante Resolución Rectoral No. 1714/2014 (Anexo II). Para el año 2017, en que se desarrolló esta investigación la OCA había obtenido un destacado por su desempeño, dando cuenta del esfuerzo invertido en dar a conocer las ventajas del AA en la producción científica de la UNC. De esta manera el camino iniciado y recorrido fue dando cumplimiento paso a paso con los principios fundantes de la misma: la democratización y construcción colectiva del conocimiento.

A continuación, se transcriben la Misión y Visión de la OCA, donde se evidencia un apoyo real institucional a la comunicación

científica y una mirada ambiciosa por integrar a la UNC al mundo.

#### **Su Misión:**

“Brindar asesoramiento y capacitación a los miembros que integran los diferentes proyectos sobre acceso abierto iniciados dentro del ámbito universitario. Las acciones que emprende tienen el propósito de contribuir a mejorar el sistema de comunicación científica y dar visibilidad a la producción intelectual generada por la comunidad universitaria y a los fondos antiguos localizados en sus bibliotecas, museos y archivos” (OCA, 2014).

#### **Su Visión:**

“La UNC pretende formar parte activa del movimiento internacional de archivos abiertos, integrándose al resto de los países del mundo con el lema: la ciencia y sus resultados son un recurso público y social”. Aspira a ser un referente para América Latina, contribuyendo a la democratización de la información y del conocimiento” (OCA, 2014):

La estructura nodal de la OCA se considera una decisión estratégica que le permite contar con un responsable (NODO) en cada biblioteca que forma parte de la UNC, cuya principal actividad consiste en alimentar los RI con la producción de su espacio.

Actualmente bajo su responsabilidad el Repositorio Digital Universitario (RDU)<sup>4</sup>, que utiliza el software de código abierto, libre y gratuito Dspace, provisto de mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar objetos digitales, los cuales son descritos mediante metadatos para facilitar su recuperación. Y también tiene a su cargo el Portal de Revistas<sup>5</sup> que corre en el software gratuito Open Journal Systems (OJS).

### **Marco Metodológico**

Debido a la naturaleza práctica del trabajo final se utilizó un enfoque cualitativo de buceo en la realidad de la OCA, con el fin de dar respuesta a las hipótesis surgidas a través del proceso y la observación, acompañado de un

marco teórico-referencial como fundamentación del método investigación-acción aplicado donde no solo se desea conocer una determinada realidad o problema, sino que se intenta dar una resolución al mismo en la práctica.

La modalidad de trabajo interdisciplinario con colegas de otras áreas del conocimiento resulto sumamente enriquecedora para la elaboración final de los productos presentados.

Se utilizaron los siguientes instrumentos metodológicos: observación en el campo (procedimiento empírico de recolección de información del objeto a intervenir y sus actores principales), recolección documental (para la fundamentación), entrevistas estructuradas y enfocadas (para obtención de información específica, a través de preguntas preestablecidas), video (la imagen en la investigación social implica la representación y reconstrucción de la realidad, creando una nueva mirada sobre la misma), jornada de reflexión (conferencia de corta duración, en la que participaron invitados especialistas en AA) y por último también se diseñaron y realizaron encuestas ( permitió saber el grado de conocimiento de la comunidad en la temática AA).

### **Productos: Herramientas de comunicación, promoción y difusión**

#### **Herramienta de comunicación <sup>6</sup>**

Consistió en la realización de un video testimonial, en el que se entrevistaron a investigadores de la UNC, de distintas ramas disciplinares (para lograr representatividad), Facultad de Odontología, Artes, Biología y Neurociencias. Algunos poseían experiencia en la publicación en Abierto y otros no. Se buscó plasmar una interpretación surgida de la comparación entre las similitudes y diferencias de las experiencias manifestadas por los investigadores.

#### **Herramienta de difusión<sup>8</sup>**

Por último, se realizó la organización, logística y difusión de una Jornada de reflexión y debate con invitados especializados en la temática para la comunidad de la UNC. Se presentó el 15 de Noviembre de 2016 en el Auditorio del Pabellón CEPIA (Medina Allende s/n) de la Facultad de Artes, Ciudad Universitaria en el contexto de la Semana del Acceso Abierto Internacional que conmemoró la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.



#### **Conclusiones**

La Práctica Profesional Supervisada ha representado una experiencia absolutamente desafiante y fascinante, no solo por ser la primera en su modalidad de la Escuela de Bibliotecología y Documentación de FFyH, UNC, sino también por apelar a métodos y herramientas ajenas a la expertica, como la realización de guiones, videos, entrevistas, etc.

El reto de la realización audiovisual permitió la interacción con profesionales de diferentes áreas del conocimiento y el descubrimiento de lenguaje mediado por imágenes y no solo con palabras o clasificaciones como es natural en la profesión en Bibliotecología, por ende fue un descubrimiento poderoso y enriquecedor.

Este tipo de intervenciones investigación-acción permite a los bibliotecólogos asumir nuevos roles dentro de la profesión, de manera concreta y tangible, abriendo paso a la creatividad e imaginación para cumplir los desafíos que nos plantea la sociedad del conocimiento y ciencia abierta.

Esta PPS permitió materializar el profundo deseo de dotar a la Oficina de Conocimiento de herramientas que le permitan difundir su actividad en la comunidad de la UNC y en la sociedad en general, para, de esta manera hacer realidad la democratización del conocimiento y la construcción, a través de esta, de una sociedad más justa.

### Bibliografía

- Almada, A. (2013). Acceso Abierto en Córdoba: proyecto de investigación sobre los cambios y las tensiones en los modelos de comunicación científica. En: *VI Encuentro Panamericano de Comunicación, COMPANAM Córdoba, Argentina*. Recuperado de: [www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Ciencia,%20tecnolog%C3%ADa%20y%20comunicaci%C3%B3n/-Unlicensed-CienciaTecnolog%C3%ADaComunicaci%C3%B3n-Almada.pdf](http://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Ciencia,%20tecnolog%C3%ADa%20y%20comunicaci%C3%B3n/-Unlicensed-CienciaTecnolog%C3%ADaComunicaci%C3%B3n-Almada.pdf)
- Biey, M. F., Escudero, G., & Porcel, A. (2015). Un camino hacia el conocimiento abierto: acceso libre y preservación digital en la Escuela de Ciencias de la Información. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Blazquez Viedma, M.; Medino Muñoz, J. (2005). Atención al usuario en Bibliotecas. *VII Encuentro de Bibliotecarios de Gran Canaria. Instituto Madrileño de Estudios Documentales (IMED)*. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/8464/1/Encuentro\\_Sta\\_Brigida\\_-\\_Atencion\\_al\\_usuario.pdf](http://eprints.rclis.org/8464/1/Encuentro_Sta_Brigida_-_Atencion_al_usuario.pdf)
- Busaniche, B. (2010). Argentina copyleft: la crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura. Córdoba: Fundación Vía Libre.
- Civallero, E. (2006). Open Access: experiencias latinoamericanas. *II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información CIBI2006*, Colegio de Bibliotecólogos del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.academica.org/edgardo.civallero/80.pdf>
- Creative Common. Argentina. (s.f.). Recuperado de: <http://www.creativecommons.org.ar/>
- Di Giusti, M. (2014). Una metodología de evaluación de repositorios digitales para asegurar la preservación en el tiempo y el acceso a los contenidos. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Fushimi, M. (2012). El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina: del movimiento internacional a la política pública. Red-historia. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5661/pr.5661.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5661/pr.5661.pdf)
- García Gil, M. (2011). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. Bogotá: Facultad de Comunicación Social para la Paz Universidad Santo Tomás. Recuperado de: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2011/Monica%20Garcia.pdf>
- Gómez, N. y Arias, O. M. (2002). El cambio de paradigma en la comunicación científica. Información, cultura y sociedad, (6), 93-102. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>

- IFLA (2010). Declaración de la IFLA sobre el acceso abierto. Definición de su posición y política. Recuperado de: <http://www.ifla.org/files/assets/hq/news/documents/ifla-statement-on-open-access-es.pdf>
- Lamberti, A. y Solaro, G. (2015). Prácticas de publicación, percepciones y valoraciones en torno al Acceso Abierto de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Ley 11.723. Régimen legal de la Propiedad Intelectual. Argentina, Buenos Aires, 26 Septiembre de 1933. Recuperado de: [www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=112](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=112)
- Ley 25.036. Propiedad Intelectual. Modificación Ley 11.723. Argentina, Buenos Aires, 14 de Octubre de 1998. Recuperado de: [www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=112](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=112)
- Ley 26.899. Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Presidencia de la Nación. Argentina, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2013. Recuperado de <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>
- López Medina, A. (2006). Beneficios de los repositorios institucionales para la comunidad universitaria. Recuperado de <http://www.madrimasd.org/blogs/openaccess/2006/08/31/39195>
- Melero, R. (2005). Políticas de acceso abierto: marco contextual, recopilación de documentos y recomendaciones para su elaboración. *El profesional de la información*, 14 (4), 255-266.
- Recuperado de: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/3.pdf>
- Moreyra, M.E. (2017). Herramientas comunicacionales, promocionales y formativas para la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4705>
- Nardi, A. & Yrusta, L. (2012). Oficina de Conocimiento Abierto: un modelo para institucionalizar el acceso abierto en las Universidades. *El Profesional de la Información*, 21 (6). Recuperado de: <https://www.academia.edu/4482844/>
- Nardi, A. & Yrusta, L. (2014). ¿Qué son las Oficinas de Conocimiento Abierto y cómo pueden ayudar en nuestras Universidades? Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de: [http://blogs.iadb.org/abierto-al-publico/2014/11/06/que-son-las-oficinas-deconocimiento-abierto-y-como-pueden-ayudar-nuestras-universidades/#.VGN5g\\_POXIU.twitter](http://blogs.iadb.org/abierto-al-publico/2014/11/06/que-son-las-oficinas-deconocimiento-abierto-y-como-pueden-ayudar-nuestras-universidades/#.VGN5g_POXIU.twitter)
- Sánchez García, S.; Melero, R. (2007). La Denominación y el contenido de los repositorios Institucionales en Acceso Abierto: base teórica para la “Ruta Verde”. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/11879823.pdf>
- Sánchez Tarragó, N. (2010). Política para el acceso abierto a la producción científica del Sistema Nacional de Salud de Cuba. La Habana: Universidad de Granada.
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales SNRD (s.f.). Recuperado de: <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>

Suber, P. (2015) Acceso Abierto. Toluca,  
Estado de México: Universidad Autónoma  
del Estado de México.

Viñas, M. (2010). Las fronteras del acceso  
abierto en las bibliotecas. (Tesis de  
Licenciatura). Universidad Nacional de  
La Plata. Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación. Recuperado de:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/  
tesis/te.357/te.357.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.357/te.357.pdf)

### Notas:

1.- Oficina de Conocimiento Abierto (OCA).  
En: <http://oca.unc.edu.ar/>

2.- Biblioteca Electrónica de Ciencia y  
Tecnología (BECyT). En: [https://  
www.biblioteca.mincyt.gob.ar/](https://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/)

3.- Sistema Nacional de Repositorios  
Digitales (SRND). En: [https://  
repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/)

4.- Repositorio Digital Universitario (RDU).  
En: [http://oca.unc.edu.ar/repositorio-  
digital-universitario/](http://oca.unc.edu.ar/repositorio-digital-universitario/)

5.- Portal de Revistas. En: [http://  
oca.unc.edu.ar/revistas-unc/](http://oca.unc.edu.ar/revistas-unc/)

6.- Herramientas de comunicación. En:  
<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627>

7.- Herramientas de promoción. En: [https://  
rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627](https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627)

8.- Herramientas de difusión. En: [https://  
rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627](https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627)